INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCOOK S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las estipulaciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía, así como de la normativa legal vigente, presento mi informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 1.- El año 2019 la compañía se desarrolló con normalidad en el que generó ingresos por la prestación de servicios en actividades relacionados con los Restaurantes, Bares y preparación de Alimentos para su consumo inmediato, logrando alcanzar los resultados propuestos al inicio del período.
- 2.- En lo pertinente a los lineamientos determinados por la Junta General de Accionistas, debo manifestar que los mismos han sido observados y han servido de base para la elaboración de planes y estrategias futuras de la Compañía.
- 3.- Al cierre del ejercicio del año 2019 la compañía arrojó los siguientes resultados:

Ingresos	465.477
Gastos	475.791
Resultado Integral	(9.463)

Resultado Contable	(10.314)
Ajustes Conciliación Tributaria	7.827
Resultado Tributable	(2.487)
Impuesto a la Renta Corriente	
Impuesto a la Renta Diferido	(852)

4.- De la revisión de los libros societarios y contables de la empresa, se desprende que los mismos se encuentran al día; y que reflejan de forma correcta su situación financiera y su crecimiento en operación.

- 5.- Finalmente en los ámbitos laborales y tributarios se mantiene actualizada la compañía, y no han presentado ningún acontecimiento relevante.
- 6.- Recomiendo a la Junta General tomar en consideración las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2020.
 - 6.1.- Diversificar el menú presentado a la clientela de la compañía.
 - 6.2.- Evaluar la posibilidad de entregas a domicilio.
- 6.3.- Evaluar la posibilidad de optimización de recursos y mejor aprovechamiento de los activos de la compañía.
 - 6.4.- Considerar la absorción del resultado del ejercicio 2019 con Aportes de los accionistas.
- 6.5.- Desarrollar e implementar estrategias que permitan una optimización de gastos operacionales bajo los escenarios que la emergencia sanitaria podría generar en las actividades económicas en Ecuador.

Atentamente,

Erick Dreyer

GERENTE GENERAL